**TRABAJO COLABORATIVO Y LA CO-ENSENANZA**

**EN PROGRAMAS DE INTEGRACION ESCOLAR**

El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) Aunque el trabajo colaborativo ha sido definido de diferentes formas, en líneas generales se puede considerar como una metodología de enseñanza y de realización de la actividad laboral basada en el reconocimiento y creencia de que el aprendizaje y el desempeño profesional se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales que la acción educativa demanda.

El trabajo colaborativo implica contar con un equipo interdisciplinario, donde cada uno de sus integrantes interviene, en función del mejoramiento de los estudiantes y de la participación inclusiva de los estudiantes que presentan NEE, ya sea transitorias o permanentes. Este quehacer compartido debe formar parte de la gestión y del crecimiento profesional del recurso humano en todos los establecimientos educacionales, especialmente en aquellos que cuentan con Programa de Integración Escolar.

**EQUIPO DE AULA**

Con el propósito de favorecer el trabajo colaborativo se deben constituir en el establecimiento Equipos de Aula por cada curso que cuente con estudiantes integrados en un PIE.

Se define Equipo de Aula a un grupo de profesionales que trabajan colaborativamente espacio del aula, con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza y en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales de los estudiantes.

**Formación del equipo de aula**

El equipo de aula está conformado por los profesores de aula regular respectivos, profesores especialistas, y los profesionales asistentes de la educación. Dependiendo de la realidad de cada establecimiento, pueden participar también en éste, asistentes de aula, intérpretes de lengua de señas chilena, la madre, padre, o adulto significativo, alumnos tutores, entre otros posibles.

El Equipo de Aula se desempeñará en la sala de clases y realizarán reuniones de planificación y otras acciones de apoyo a los estudiantes, a las familias y a los docentes, fuera del aula regular. Su esfuerzo y compromiso contribuirá a que todos los estudiantes, incluidos aquellos que presentan NEE, participen y progresen en sus aprendizajes. Contará con el apoyo y asesoría del coordinador del PIE, pudiendo éste ser parte también de un equipo de aula.

**FUNCIONES DEL EQUIPO DE AULA**

Para cumplir con la finalidad común de mejorar la calidad de la enseñanza en un marco de valorización de la diversidad y de respeto por las diferencias individuales, el equipo de aula debe abordar lo siguiente:

*Diseño de la respuesta educativa y de acceso al currículo* correspondiente al nivel, para la diversidad de estudiantes en el aula, aplicando los planes de clases y la evaluación de los aprendizajes, de modo de conseguir que todos los estudiantes participen, aprendan y se sientan valorados, con especial énfasis en los estudiantes que presentan NEE.

*Elaboración del Plan de Apoyo individual del estudiante* (NEET o NEEP según sea el caso), en base a la información recogida durante el proceso de evaluación diagnóstica inicial, incluyendo adecuaciones curriculares cuando corresponda.

*Diseño de la evaluación y el registro de los aprendizajes* tanto de los estudiantes que presentan NEE transitorias como permanentes.

**CO-ENSENANZA**

Co ensenar es un concepto que implica a dos o más personas que comparen la responsabilidad de enseñar a algunos o a todos los alumnos asignados a un aula escolar. Implica la distribución de responsabilidades entre las personas respecto a la planificación, instrucción y evaluación de un grupo curso.

La co-enseñanza, constituye una estrategia reconocida internacionalmente que favorece el aumento de la eficacia de las escuelas.

**ELEMENTOS DE LA CO-ENSEÑANZA**

Un equipo de co-enseñanza, en el contexto de un Programa de Integración Escolar (PIE), puede definirse como dos o más personas que están de acuerdo en:

*Coordinar* su trabajo para lograr metas comunes de mejora de resultados de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, convenida con la participación de la familia, los estudiantes y del equipo PIE, y escrita en el Registro de Planificación y Evaluación.

*Compartir* la idea (creencia) que cada uno de los integrantes del equipo de co-enseñanza cuenta con una habilidad o pericia insustituible y necesaria, que juntos enseñan más eficazmente y que sus estudiantes aprenden también en forma más efectiva. Además, la presencia de dos o más personas con conocimientos, habilidades y recursos diferentes favorece que los co-enseñantes aprendan unos de otros.

*Demostrar* paridad, involucrándose alternativamente en los dobles roles de profesor y alumno, donante y receptor de conocimiento o habilidades. Existe paridad cuando los integrantes del equipo de aula perciben que su contribución y su presencia en el equipo son valoradas.

*Distribuir* las funciones de liderazgo y las tareas del profesor tradicional con el otro u otras integrantes del equipo de aula.

**Para reflexionar...**

**Crees importante el trabajo colaborativo en tu comunidad escolar.**

**¿Se hace factible en terminos de pandemia hoy en día el trabajo colaborativo?**

**¿En estos tiempos de pandemia considerás importante el trabajo colaborativo en tu com,unidad escolar? ¿Por qué?**

**BIBLIOGRAFÍA**

MINEDUC, Chile. (2013). Orientaciones técnicas para Programas de Integración Escolar. División de Educación Especial. Unidad de Educación Especial.

https://especial.mineduc.cl/